



REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL**

No. RAN-SERV-I3P-002-14

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES”

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL 06 DE FEBRERO DE 2014, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 195, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06080; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), Y 47 DE SU REGLAMENTO, FRACCIÓN VI, NUMERAL 5.4 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, ASÍ COMO DEL NUMERAL 2. INCISO D) DE LA CONVOCATORIA. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C.P. **JOSÉ MARTÍN NAVA VELARDE, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.**-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL **LIC. CARLOS GABRIEL FÉLIX CORONA**, SUBDIRECTOR DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS, POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, ASÍ COMO DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. HUGO MUNIVE LARA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS Y LA **LIC. MARIA DE FATIMA CAMBEROS RODRIGUEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, COMO ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE.--

EN ESTE ACTO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA BÓVEDA PARA VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTÁNDOSE LO SIGUIENTE:-----

NINGUNA EMPRESA PRESENTÓ PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR COMPRANET, POR LO QUE SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO.-----

LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN FORMA PRESENCIAL EN ESTE ACTO, POR LOS SIGUIENTES LICITANTES, SE RECIBIERON CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.-----

N°	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA, S.A.DE C.V.
2	“BUCHAVSA MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA HOSPITALES”, S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON EN FORMA PRESENCIAL EN ESTE ACTO, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO. DE LO ANTERIOR SE HIZO ENTREGA A LOS LICITANTES DEL CORRESPONDIENTE ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA, POR LO QUE ESTA ACTA CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL

Handwritten marks: a large '9' and a signature-like scribble.



REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
No. RAN-SERV-I3P-002-14
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES”**

ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASIMISMO, SE HACE CONSTAR EL NÚMERO DE FOJAS RECIBIDAS POR CADA UNA DE LAS PROPUESTAS.-----

No.	EMPRESA	TOTAL DE CARPETAS	TOTAL DE FOJAS
1	CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA, S.A.DE C.V.	1	94
2	“BUHAVSA MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA HOSPITALES”, S.A. DE C.V.	1	33

EN ESTE ACTO SE MANIFIESTA QUE LA EMPRESA CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA, S.A.DE C.V. NO PRESENTA ORIGINAL DE CARTAS DE RECOMENDACIÓN PARA SU COTEJO.-----

ASIMISMO, LA EMPRESA "BUHAVSA MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA HOSPITALES", S.A. DE C.V. NO PRESENTA CURRÍCULUM, IDENTIFICACIÓN OFICIAL ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA SU COTEJO, ASÍ COMO, CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y CARTA DONDE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y TIEMPOS SOLICITADOS.-----

POR LO ANTERIOR SE MANIFIESTA QUE ESTAS PROPOSICIONES SE RECIBEN EN ESTE ACTO, POR LO CUAL ESTAS OBSERVACIONES SERÁN CONSIDERADAS AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN.-----

ACTO SEGUIDO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY, FRACCIÓN III Y 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ANEXAN A LA PRESENTE COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA 12 (DOCE) FOJAS ÚTILES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y POR LO TANTO LOS IMPORTES DE LAS MISMAS, QUEDANDO MANIFESTADO EN LA PRESENTE ACTA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY, Y LO INDICADO EN EL NUMERAL 2 LETRA I “RÚBRICAS” DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, LAS PROPOSICIONES SE RUBRICARON DE MANERA ALEATORIA POR CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO Y LOS CC. LIC. JOSUÉ EPIFANIO VIDAL GARCÍA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES, POR EL ÁREA CONTRATANTE; LIC. MARIA DE FATIMA CAMBEROS RODRIGUEZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, POR EL ÁREA TÉCNICA Y AREA REQUIRENTE, SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR LA CONVOCANTE; LIC. CARLOS GABRIEL FELIX CORONA, SUBDIRECTOR DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS, POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL; Y LIC. HUGO MUNIVE LARA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.-----

9
7



REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
No. RAN-SERV-I3P-002-14
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES”**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLA, SE NOTIFICARÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA A CELEBRARSE EN ESTA MISMA SALA EL DÍA **07 DE FEBRERO DE 2014, A LAS 17:00 HORAS.**-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: EL 4° PISO DE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE 195, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06080, DISTRITO FEDERAL, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.funcionpublicagob.mx-----

EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, RECIBE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA ELABORAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LAS MISMAS. LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS SERÁ LLEVADA A ACABO POR EL ÁREA REQUIRENTE Y EL ÁREA TÉCNICA; LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS SE REALIZARÁ POR EL ÁREA CONTRATANTE.---

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **13:30 HRS. HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
C.P. JOSÉ MARTÍN NAVA VELARDE DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	
LIC. JOSUÉ EPIFANIO VIDAL GARCÍA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES	



REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
No. RAN-SERV-13P-002-14
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES"**

ÁREA REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA	
LIC. MARIA DE FATIMA CAMBEROS RODRIGUEZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HUGO MUNIVE LARA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. CARLOS GABRIEL FÉLIX CORONA SUBDIRECTOR DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	FIRMA
CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA, S.A. DE C.V. JORGE FRANCISCO ÁVILA RAMÍREZ CUENTAS ESPECIALES	
"BUCHAVSA MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA HOSPITALES", S.A. DE C.V. JORGE OMAR GONZÁLEZ SOLÓRZANO COORDINADOR	

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. RAN-SERV-I3P-002-14
 COMPRANET IA-015B00001-N2-2014 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

A 06 DE FEBRERO DE 2014

ANEXO 3
 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

MÉXICO, D.F. A 06 DE FEBRERO DE 2014

C.P. JOSE MARTIN NAVA VELARDE
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
 REGISTRO AGRARIO NACIONAL
 PRESENTE

CONCEPTO DEL AYUDANTE GENERAL	CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA S.A. DE C.V.		
	BASE DEL CÁLCULO	PRECIO UNITARIO MENSUAL	IMPORTE MENSUAL DEL SERVICIO
A. SALARIO (ART. 90 AL 97 DE LA LFT)	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 26,000.00
B. PREMIO DE ASISTENCIA (ART 109 FRACC. VII LISR, ART. 27 FRACC. VII LSS)	50.00	\$ 50.00	\$ 500.00
C. PREMIO DE PUNTUALIDAD (ART. 109 FRACC. VI LISR, ART. 27 FRACC. VII LSS)	50.00	\$ 50.00	\$ 500.00
D. CRÉDITO AL SALARIO (ART. 115 LISR)	-	\$ -	\$ -
SALARIO MÍNIMO MENSUAL QUE PERCIBE EL TRABAJADOR	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00	\$ 27,000.00
E. AGUINALDO (ART. 87 LFT)	\$ 168.45	\$ 168.45	\$ 1,684.50
F. VACACIONES (ART. 76 DE LA LFT)	\$ 71.01	\$ 71.01	\$ 710.10
G. PRIMA VACACIONAL (ART. 80 DE LA LFT)	\$ 18.14	\$ 18.14	\$ 181.40
SALARIO INTEGRADO	\$ 2,957.60	\$ 2,957.60	\$ 29,576.00
H. CUOTA DEL IMSS	\$ 498.23	\$ 498.23	\$ 4,982.30
INFONAVIT	\$ 262.95	\$ 262.95	\$ 2,629.50
I. 2% SOBRE NÓMINA	\$ 102.24	\$ 102.24	\$ 1,022.40
2% SAR	\$ 82.99	\$ 82.99	\$ 829.90
J. PRIMA DE ANTIGÜEDAD (ART. 162 DE LA LFT)	\$ 59.74	\$ 59.74	\$ 597.40
LIQUIDACIÓN TERMINACIÓN DE CONTRATO (ART. 48 LFT)	-	\$ -	\$ -
IMPUESTOS	-	\$ -	\$ -
COSTO DIRECTO MÍNIMO MENSUAL	\$ 3,963.75	\$ 3,963.75	\$ 39,637.50
UNIFORMES	\$ 41.67	\$ 41.67	\$ 416.67
EQUIPO Y MAQUINARIA	\$ 489.88	\$ 489.88	\$ 4,898.84
SUBTOTAL	\$ 531.55	\$ 531.55	\$ 5,315.51
COSTO DIRECTO MÍNIMO MENSUAL	\$ 4,495.30	\$ 4,495.30	\$ 44,953.01

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. RAN-SERV-I3P-002-14
 COMPRANET IA-015B00001-N2-2014 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

A 06 DE FEBRERO DE 2014

cel

INDIRECTOS	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 2,500.00
UTILIDAD	\$ 589.70	\$ 589.70	\$ 5,897.00

PRECIO MÍNIMO DE VENTA ANTES DE IVA	\$ 5,335.00	\$ 5,335.00	\$ 53,350.00
-------------------------------------	-------------	-------------	--------------

CONCEPTO DEL OFICIAL (PLOMERO, ELECTRICISTA, CARPINTERO, CERRAJERO)	CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA S.A. DE C.V.		
	BASE DEL CÁLCULO	PRECIO UNITARIO MENSUAL	IMPORTE MENSUAL DEL SERVICIO

A. SALARIO (ART. 90 AL 97 DE LA LFT)	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 10,500.00
B. PREMIO DE ASISTENCIA (ART 109 FRACC. VII LISR, ART. 27 FRACC. VII LSS)	50.00	\$ 50.00	\$ 150.00
C. PREMIO DE PUNTUALIDAD (ART. 109 FRACC. VI LISR, ART. 27 FRACC. VII LSS)	50.00	\$ 50.00	\$ 150.00
D. CRÉDITO AL SALARIO (ART. 115 LISR)	-	\$ -	\$ -

SALARIO MÍNIMO MENSUAL QUE PERCIBE EL TRABAJADOR	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	\$ 10,800.00
--	-------------	-------------	--------------

E. AGUINALDO (ART. 87 LFT)	\$ 219.00	\$ 219.00	\$ 657.00
F. VACACIONES (ART. 76 DE LA LFT)	\$ 92.30	\$ 92.30	\$ 276.90
G. PRIMA VACACIONAL (ART. 80 DE LA LFT)	\$ 23.58	\$ 23.58	\$ 70.74

SALARIO INTEGRADO	\$ 3,934.88	\$ 3,934.88	\$ 11,804.64
-------------------	-------------	-------------	--------------

H. CUOTA DEL IMSS	\$ 647.69	\$ 647.69	\$ 1,943.07
INFONAVIT	\$ 341.83	\$ 341.83	\$ 1,025.49
I. 2% SOBRE NÓMINA	\$ 132.92	\$ 132.92	\$ 398.76
2% SAR	\$ 107.88	\$ 107.88	\$ 323.64
J. PRIMA DE ANTIGÜEDAD (ART. 162 DE LA LFT)	\$ 72.80	\$ 72.80	\$ 218.40
LIQUIDACIÓN TERMINACIÓN DE CONTRATO (ART. 48 LFT)	-	\$ -	\$ -
IMPUESTOS	-	\$ -	\$ -

COSTO DIRECTO MÍNIMO MENSUAL	\$ 5,238.00	\$ 5,238.00	\$ 15,714.00
------------------------------	-------------	-------------	--------------

UNIFORMES	\$ 41.67	\$ 41.67	\$ 125.00
EQUIPO Y MAQUINARIA	\$ 489.88	\$ 489.88	\$ 1,469.65

SUBTOTAL	\$ 531.55	\$ 531.55	\$ 1,594.65
----------	-----------	-----------	-------------

COSTO DIRECTO MÍNIMO MENSUAL	\$ 5,769.55	\$ 5,769.55	\$ 17,308.65
------------------------------	-------------	-------------	--------------

INDIRECTOS	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 750.00
------------	-----------	-----------	-----------

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. RAN-SERV-I3P-002-14
 COMPRANET IA-015B00001-N2-2014 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

A 06 DE FEBRERO DE 2014

UTILIDAD	\$ 570.45	\$ 570.45	\$ 1,711.35
----------	-----------	-----------	-------------

PRECIO MÍNIMO DE VENTA ANTES DE IVA	\$ 6,590.00	\$ 6,590.00	\$ 19,770.00
-------------------------------------	-------------	-------------	--------------

CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA S.A. DE C.V.			
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	BASE DEL CÁLCULO	PRECIO UNITARIO MENSUAL	IMPORTE MENSUAL DEL SERVICIO
A. SALARIO (ART. 90 AL 97 DE LA LFT)	\$ 5,700.00	\$ 5,700.00	\$ 5,700.00
B. PREMIO DE ASISTENCIA (ART 109 FRACC. VII LISR, ART. 27 FRACC. VII LSS)	50.00	\$ 50.00	\$ 50.00
C. PREMIO DE PUNTUALIDAD (ART. 109 FRACC. VI LISR, ART. 27 FRACC. VII LSS)	50.00	\$ 50.00	\$ 50.00
D. CRÉDITO AL SALARIO (ART. 115 LISR)	-	\$ -	\$ -
SALARIO MÍNIMO MENSUAL QUE PERCIBE EL TRABAJADOR	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00
E. AGUINALDO (ART. 87 LFT)	\$ 325.69	\$ 325.69	\$ 325.69
F. VACACIONES (ART. 76 DE LA LFT)	\$ 137.27	\$ 137.27	\$ 137.27
G. PRIMA VACACIONAL (ART. 80 DE LA LFT)	\$ 353.07	\$ 353.07	\$ 353.07
SALARIO INTEGRADO	\$ 6,616.03	\$ 6,616.03	\$ 6,616.03
H. CUOTA DEL IMSS	\$ 963.23	\$ 963.23	\$ 963.23
INFONAVIT	\$ 508.36	\$ 508.36	\$ 508.36
I. 2% SOBRE NÓMINA	\$ 197.68	\$ 197.68	\$ 197.68
2% SAR	\$ 160.44	\$ 160.44	\$ 160.44
J. PRIMA DE ANTIGÜEDAD (ART. 162 DE LA LFT)	\$ 108.27	\$ 108.27	\$ 108.27
LIQUIDACIÓN TERMINACIÓN DE CONTRATO (ART. 48 LFT)	-	\$ -	\$ -
IMPUESTOS	-	\$ -	\$ -
COSTO DIRECTO MÍNIMO MENSUAL	\$ 8,554.01	\$ 8,554.01	\$ 8,554.01
UNIFORMES	\$ 41.67	\$ 41.67	\$ 41.67
EQUIPO Y MAQUINARIA	\$ 489.88	\$ 489.88	\$ 489.88
SUBTOTAL	\$ 531.55	\$ 531.55	\$ 531.55
COSTO DIRECTO MÍNIMO MENSUAL	\$ 9,085.56	\$ 9,085.56	\$ 9,085.56
INDIRECTOS	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00
UTILIDAD	\$ 834.44	\$ 834.44	\$ 834.44
PRECIO MÍNIMO DE VENTA ANTES DE IVA	\$ 10,170.00	\$ 10,170.00	\$ 10,170.00

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. RAN-SERV-I3P-002-14
 COMPRANET IA-015B00001-N2-2014 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

A 06 DE FEBRERO DE 2014

CPA

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO
 VIGENCIA DEL 09 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, POR EL PERIODO DEL 09 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, LOS CUALES CONSISTEN EN LO SIGUIENTE: BOMBAS HIDRONEUMÁTICAS, DE AGUA POTABLE, DE AGUAS REASIDUALES Y CÁRCAMOS, ACABADOS (COMO PINTURA, CEMENTO, CAL YESO, PLAFÓN, ETC.) CARPINTERÍA (MADERA BARNICES, TINTAS), INSTALACIONES ELÉCTRICAS (MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REEMPLAZO, REPARACIÓN, INSTALACION, ETC.), CERRAJERÍA (APERTURA DE CERRADURAS, REPARACIÓN DUPLICADOS, ETC.)

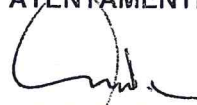
DESCRIPCION	NO. ELEMENTOS	COSTO DIARIO (30.4)	COSTO UNITARIO MENSUAL	TOTAL MENSUAL
AYUDANTE GENERAL	10	\$ 175.49	\$ 5,335.00	\$ 53,350.00
OFICIALES (1 PLOMERO, 1 ELECTRICISTA, 1 CARPINTERO)	3	\$ 216.78	\$ 6,590.00	\$ 19,770.00
SUPERVISOR	1	\$ 334.54	\$ 10,170.00	\$ 10,170.00
<u>14</u>				<u>\$ 83,290.00</u>
SUBTOTAL MENSUAL				\$ 83,290.00
I.V.A.				\$ 13,326.40
TOTAL MENSUAL				\$ 96,616.40

IMPORTE TOTAL: \$96,616.40 PESOS (NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

- IMPORTE POR LOS 20 DÍAS DE FEBRERO DEL 2014: \$ 55,526.67 PESOS ANTES DE IVA.
- LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y FIRMES E INCONDICIONADOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- LA VIGENCIA DE LA OFERTA SERÁ DE 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
- VIGENCIA DE LOS SERVICIOS DESDE EL 09 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- LA PRESENTE PROPUESTA SE REALIZÓ EN EL DISTRITO FEDERAL CON FECHA 06 DE FEBRERO DE 2014.

EN ESTE FORMATO, SE REFLEJAN TODOS LOS COSTOS ADICIONALES REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN; LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE EVALUARÁ COMO PARTE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOS COSTOS PLASMADOS EN ESTE DOCUMENTO.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR PABLO AVILA AVILA
 REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. RAN-SERV-I3P-002-14
 COMPRANET IA-015B00001-N2-2014 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

A 06 DE FEBRERO DE 2014

RELACIÓN DE COSTOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ESCALERA DE TIJERA (4 ENTREPAÑOS)	5	PIEZA	PELDANOS	\$ 600.00	\$ 3,000.00
EXTENSIONES ELÉCTRICAS USO RUDO DE 20 MTS.	6	PIEZA	IUSA	\$ 170.00	\$ 1,020.00
EXTENSIONES ELÉCTRICAS USO RUDO DE 5 MTS.	15	PIEZA	IUSA	\$ 110.00	\$ 1,650.00
TALADRO ROTOMARTILLO	4	PIEZA	TRUPER	\$ 1,087.00	\$ 4,348.00
PORTA HERRAMIENTA	15	PIEZA	TRUPER	\$ 160.00	\$ 2,400.00
ATORNILLADOR RECARGABLE CON JUEGO DE PUNTAS	5	PIEZA	TRUPER	\$ 850.00	\$ 4,250.00
DESARMADORES	15	JUEGO	TRUPER	\$ 70.00	\$ 1,050.00
PINZAS ELÉCTRICAS No. 8	15	PIEZA	TRUPER	\$ 42.00	\$ 630.00
PINZAS DE PUNTA No. 8	15	PIEZA	TRUPER	\$ 42.00	\$ 630.00
PINZAS DE CORTE No. 8	15	PIEZA	TRUPER	\$ 42.00	\$ 630.00
SERROTE DE COSTILLA	2	PIEZA	TRUPER	\$ 165.00	\$ 330.00
SERROTE DE HOJA	2	PIEZA	TRUPER	\$ 180.00	\$ 360.00
FORMONES	5	JUEGO	TRUPER	\$ 90.00	\$ 450.00
MARTILLO DE BOLA	3	PIEZA	TRUPER	\$ 140.00	\$ 420.00
MARTILLO DE UÑA	5	PIEZA	TRUPER	\$ 136.00	\$ 680.00
MACETA DE 8 LIBRAS	2	PIEZA	TRUPER	\$ 210.00	\$ 420.00
BROCA DE ALTA VELOCIDAD DE 3/11	40	PIEZA	TRUPER	\$ 12.00	\$ 480.00
BROCA DE ALTA VELOCIDAD DE 1/8	40	PIEZA	TRUPER	\$ 12.00	\$ 480.00
BROCA DE ALTA VELOCIDAD DE 1/4	40	PIEZA	TRUPER	\$ 12.00	\$ 480.00
BROCA DE ALTA VELOCIDAD DE 3/16	40	PIEZA	TRUPER	\$ 12.00	\$ 480.00
BROCA PARA CONCRETO DE 3/16	30	PIEZA	TRUPER	\$ 8.00	\$ 240.00
BROCA PARA CONCRETO DE 1/4	30	PIEZA	TRUPER	\$ 10.00	\$ 300.00
BROCA DE EXTENSIÓN DE 1/2	10	PIEZA	TRUPER	\$ 22.00	\$ 220.00
BROCA DE EXTENSIÓN DE 1/4	10	PIEZA	TRUPER	\$ 22.00	\$ 220.00
BROCA DE EXTENSIÓN DE 5/16	10	PIEZA	TRUPER	\$ 22.00	\$ 220.00
LIJADORA ELECTRICA	7	PIEZA	TRUPER	\$ 1,070.00	\$ 7,490.00
LLAVE DE GANZO	3	PIEZA	TRUPER	\$ 300.00	\$ 900.00
VARILLAS PARA DRENAR	2	JUEGO	TRUPER	\$ 380.00	\$ 760.00
GUIA PAR PVC	5	PIEZA	TRUPER	\$ 240.00	\$ 1,200.00

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. RAN-SERV-I3P-002-14
COMPRANET IA-015B00001-N2-2014 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

A 06 DE FEBRERO DE 2014

BUA PARA CABLEAR PLANA	4	PIEZA	TRUPER	\$ 296.00	\$ 1,184.00
GARLOPA	3	PIEZA	TRUPER	\$ 450.00	\$ 1,350.00
CEPILLO ELECTRICO	2	PIEZA	TRUPER	\$ 1,390.00	\$ 2,780.00
FAJAS	30	PIEZA	TRUPER	\$ 165.00	\$ 4,950.00
PINZAS DE CHOFER No. 8	13	PIEZA	TRUPER	\$ 78.00	\$ 1,014.00
CUCHARA DE ALBAÑIL	2	PIEZA	TRUPER	\$ 170.00	\$ 340.00
PALA	3	PIEZA	TRUPER	\$ 150.00	\$ 450.00
LLANA	2	PIEZA	TRUPER	\$ 130.00	\$ 260.00
CUCHARON (PALA) PARA DESASOLVE	2	PIEZA	TRUPER	\$ 370.00	\$ 740.00
LENTES DE PROTECCIÓN	15	PIEZA	TRUPER	\$ 30.00	\$ 450.00
PERICO DE 8", 10" Y 12"	2	JUEGO	TRUPER	\$ 450.00	\$ 900.00
ESTILSON DE 8", 10", 12" Y 18"	2	JUEGO	TRUPER	\$ 780.00	\$ 1,560.00
MULTIMETRO DE BUENA CALIDAD	2	PIEZA	TRUPER	\$ 365.00	\$ 730.00
AMPERIMETRO	3	PIEZA	TRUPER	\$ 450.00	\$ 1,350.00
FLEXÓMETRO	3	PIEZA	TRUPER	\$ 65.00	\$ 195.00
DOBLADOR DE ¾ A 1"1/2	2	PIEZA	TRUPER	\$ 216.00	\$ 432.00
DOBLADOR DE ½ PARA TUBO CONDUIT	2	PIEZA	TRUPER	\$ 216.00	\$ 432.00
TIRA LINEAS	5	PIEZA	TRUPER	\$ 88.00	\$ 440.00
GUANTES PARA ELECTRCISTA	13	PAR	TRUPER	\$ 60.00	\$ 780.00
CAJA DE HERRAMIENTA GRANDE	4	PIEZA	TRUPER	\$ 250.00	\$ 1,000.00
CAUTIN DE LAPIZ	3	PIEZA	TRUPER	\$ 185.00	\$ 555.00
ESCUADRA FALSA	2	PIEZA	TRUPER	\$ 89.45	\$ 178.90
NIVELES DE MANO	2	PIEZA	TRUPER	\$ 95.00	\$ 190.00
ARCO CON CEGUETA	3	PIEZA	TRUPER	\$ 140.00	\$ 420.00
CEGUETAS FINAS	40	PIEZA	TRUPER	\$ 20.00	\$ 800.00
CEGUETAS GRUESAS	40	PIEZA	TRUPER	\$ 20.00	\$ 800.00
CEGUETASPARA CALADORA BOSH	20	PIEZA	TRUPER	\$ 65.00	\$ 1,300.00
SIERRA CIRCULAR DE 210 MM 120 VTS	1	PIEZA	TRUPER	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
COMPRESORA CON EQUIPO	2	PIEZA	TRUPER	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
BOTAS DE HULE NUEVAS Nos. 25, 26, 27 Y 28	28	PAR	TRUPER	\$ 120.00	\$ 3,360.00
				\$ 73,178.90	

EL IMPORTE TOTAL CORRESPONDE A TODO EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS SOLICITADAS, LAS CUALES SE DIVIDEN ENTRE 10.67 MESES POR EL PERIODO DE 2014 Y ENTRE LOS 14 ELEMENTOS TOTALES DEL SERVICIO, LO QUE NOS DA UN TOTAL MENSUAL POR ELEMENETO DE: \$ 489.88 PESOS (PRORRATEADO)

BUCHAVSA

SERVICIOS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

AYUDANTES GENERALES	10.00	\$ 5,650.00	56,500.00
OFICIALES ESPECIALIZADOS	3.00	\$ 6,900.00	20,700.00
SUPERVISOR ESPECIALIZADO	1.00	\$ 9,500.00	9,500.00
TOTAL	14.00	=====	86,700.00
SUBTOTAL MENSUAL	=====		86,700.00
SUBTOTAL ANUAL	=====		1,040,400.00
COSTO PROMEDIO POR ELEMENTO	=====	\$	6,192.86

Precios antes de I.V.A.

Precios en moneda nacional.

Vigencia de la cotización 30 días.

Vigencia de los servicios del 09 de febrero al 31 de diciembre de 2014.

Garantía: será de 30 días naturales.

Condiciones de pago: Dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente y aceptación de conformidad de los servicios.

MÉXICO A 06 DE FEBRERO DE 2014

ATENTAMENTE

C.S. Burkart
LIC. GERARDO BURKART SALDAÑA
GERENTE GENERAL

BUCHAVSA

SERVICIOS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO

AYUDANTES (MENSUAL):

COSTO DIRECTO

SUELDO BASE MENSUAL	\$	3,000.00
CUOTA IMSS	\$	498.23
INFONAVIT	\$	262.95
SAR	\$	82.99
% SOBRE REMUNERACIONES	\$	102.24
VACACIONES	\$	71.01
PRIMA VACACIONAL	\$	18.14
AGUINALDO	\$	168.45
PRIMA ANTIGÜEDAD	\$	95.99

SUB COSTO DIRECTO

\$ 4,300.00

COSTO INDIRECTO

HERRAMIENTA Y EQUIPO	\$	450.00
UNIFORMES	\$	45.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	100.00
GASTOS DE SUPERVISIÓN	\$	100.00
COSTOS INDIRECTOS	\$	100.00

SUB COSTO INDIRECTO

\$ 795.00

SUBTOTAL \$ 5,095.00

UTILIDAD \$ 555.00

COSTO MENSUAL POR
AYUDANTE \$ 5,650.00

=====

C.S. Barrios

BUCHAVSA

SERVICIOS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO

OFICIAL (MENSUAL):

COSTO DIRECTO

SUELDO BASE MENSUAL	\$	3,900.00
CUOTA IMSS	\$	647.69
INFONAVIT	\$	341.83
SAR	\$	107.88
% SOBRE REMUNERACIONES	\$	132.92
VACACIONES	\$	92.30
PRIMA VACACIONAL	\$	23.58
AGUINALDO	\$	219.00
PRIMA ANTIGÜEDAD	\$	72.80

SUB COSTO DIRECTO

\$ 5,538.00

COSTO INDIRECTO

HERRAMIENTA Y EQUIPO	\$	450.00
UNIFORMES	\$	45.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	100.00
GASTOS DE SUPERVISIÓN	\$	100.00
COSTOS INDIRECTOS	\$	100.00

SUB COSTO INDIRECTO

\$ 795.00

SUBTOTAL \$ 6,333.00

UTILIDAD \$ 567.00

COSTO MENSUAL POR

OFICIAL \$ 6,900.00

=====

BUCHAVSA

SERVICIOS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO

SUPERVISOR (MENSUAL):

COSTO DIRECTO

SUELDO BASE MENSUAL	\$	5,800.00
CUOTA IMSS	\$	963.23
INFONAVIT	\$	508.36
SAR	\$	160.44
% SOBRE REMUNERACIONES	\$	197.68
VACACIONES	\$	137.27
PRIMA VACACIONAL	\$	353.07
AGUINALDO	\$	325.69
PRIMA ANTIGÜEDAD	\$	100.00

SUB COSTO DIRECTO

\$ 8,545.74

COSTO INDIRECTO

HERRAMIENTA Y EQUIPO	\$	450.00
UNIFORMES	\$	45.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	100.00
GASTOS DE SUPERVISIÓN	\$	100.00
COSTOS INDIRECTOS	\$	100.00

SUB COSTO INDIRECTO

\$ 795.00

SUBTOTAL \$ 9,340.74

UTILIDAD \$ 159.26

COSTO MENSUAL POR
SUPERVISOR \$ 9,500.00

=====

BUCHAVSA

SERVICIOS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO

06 DE FEBRERO DE 2014

MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
ESCALERA DE TIJERA (4 ENTREPAÑOS)	5	PIEZA	\$ 3,750.00
EXTENSIONES ELÉCTRICAS USO RUDO DE 20 MTS.	6	PIEZA	\$ 1,290.00
EXTENSIONES ELÉCTRICAS USO RUDO DE 5 MTS.	15	PIEZA	\$ 1,080.00
TALADRO ROTOMARTILLO	4	PIEZA	\$ 7,200.00
PORTA HERRAMIENTA	15	PIEZA	\$ 3,525.00
ATORNILLADOR RECARGABLE CON JUEGO DE PUNTAS	5	PIEZA	\$ 2,500.00
DESARMADORES	15	JUEGO	\$ 1,635.00
PINZAS ELÉCTRICAS No. 8	15	PIEZA	\$ 840.00
PINZAS DE PUNTA No. 8	15	PIEZA	\$ 780.00
PINZAS DE CORTE No. 8	15	PIEZA	\$ 780.00
SERROTE DE COSTILLA	2	PIEZA	\$ 272.00
SERROTE DE HOJA	2	PIEZA	\$ 412.00
FORMONES	6	JUEGO	\$ 540.00
MARTILLO DE BOLA	3	PIEZA	\$ 408.00
MARTILLO DE UÑA	5	PIEZA	\$ 680.00
MACETA DE 8 LIBRAS	2	PIEZA	\$ 420.00
BROCA DE ALTA VELOCIDAD DE 3/11	40	PIEZA	\$ 460.00
BROCA DE ALTA VELOCIDAD DE 1/8	40	PIEZA	\$ 460.00
BROCA DE ALTA VELOCIDAD DE 1/4	40	PIEZA	\$ 1,280.00
BROCA DE ALTA VELOCIDAD DE 3/16	40	PIEZA	\$ 460.00
BROCA PARA CONCRETO DE 3/16	30	PIEZA	\$ 240.00
BROCA PARA CONCRETO DE 1/4	30	PIEZA	\$ 300.00
BROCA DE EXTENSIÓN DE 1/2	10	PIEZA	\$ 120.00
BROCA DE EXTENSIÓN DE 1/4	10	PIEZA	\$ 120.00
BROCA DE EXTENSIÓN DE 5/16	10	PIEZA	\$ 120.00
LIJADORA ELECTRICA	2	PIEZA	\$ 2,700.00
LLAVE DE GANZO	3	PIEZA	\$ 900.00
VARILLAS PARA DRENAR	2	JUEGO	\$ 1,760.00
GUIA PAR PVC	5	PIEZA	\$ 1,200.00
GUIA PARA CABLEAR PLANA	4	PIEZA	\$ 1,184.00
GARLOPA	3	PIEZA	\$ 1,200.00
CEPILLO ELECTRICO	2	PIEZA	\$ 3,980.00
FAJAS	30	PIEZA	\$ 5,850.00
PINZAS DE CHOFER No. 8	13	PIEZA	\$ 1,014.00
CUCHARA DE ALBAÑIL	2	PIEZA	\$ 370.00
PALA	3	PIEZA	\$ 528.00
LLANA	3	PIEZA	\$ 390.00
CUCHARON (PALA) PARA DESASOLVE	2	PIEZA	\$ 740.00
LENTES DE PROTECCIÓN	15	PIEZA	\$ 555.00
PERICO DE 8", 10" Y 12"	2	JUEGO	\$ 730.00
ESTILSON DE 8", 10", 12" Y 18"	2	JUEGO	\$ 902.00
MULTIMETRO DE BUENA CALIDAD	2	PIEZA	\$ 730.00

L.S. Bichan

BUCHAVSA

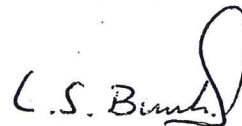
SERVICIOS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO

AMPERIMETRO	3	PIEZA	\$ 2,025.00
FLEXÓMETRO	3	PIEZA	\$ 156.00
DOBLADOR DE ¼ A 1"1/2	2	PIEZA	\$ 432.00
DOBLADOR DE ½ PARA TUBO CONDUIT	2	PIEZA	\$ 432.00
TIRA LINEAS	5	PIEZA	\$ 440.00
GUANTES PARA ELECTRCISTA	13	PAR	\$ 1,222.00
CAJA DE HERRAMIENTA GRANDE	4	PIEZA	\$ 1,160.00
CAUTIN DE LAPIZ	3	PIEZA	\$ 555.00
ESCUADRA FALSA	2	PIEZA	\$ 176.00
NIVELES DE MANO	2	PIEZA	\$ 120.00
ARCO CON CEGUETA	3	PIEZA	\$ 597.00
CEGUETAS FINAS	40	PIEZA	\$ 1,040.00
CEGUETAS GRUESAS	40	PIEZA	\$ 1,040.00
CEGUETAS PARA CALADORA BOSH	20	PIEZA	\$ 980.00
SIERRA CIRCULAR DE 210 MM 120 VTS	1	PIEZA	\$ 2,319.00
COMPRESORA CON EQUIPO	2	PIEZA	\$ 4,500.00
BOTAS DE HULE NUEVAS	28	PAR	\$ 3,360.00

\$ 74,959.00

MÉXICO A 06 DE FEBRERO DE 2014

ATENTAMENTE



LIC. GERARDO BURKART SALDAÑA
GERENTE GENERAL